V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

37088 *Anuncio de licitación de: Dirección General de Aviación Civil. Objeto: Servicios de transporte aéreo sometidos a obligaciones de servicio público en las rutas Melilla-Almería/Granada/Sevilla. Expediente: 87A2026.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Dirección General de Aviación Civil.
1.2) Número de identificación fiscal: S2800115D.
1.3) Dirección: Paseo de la Castellana 67.
1.4) Localidad: Madrid.
1.5) Provincia: Madrid.
1.6) Código postal: 28071.
1.7) País: España.
1.8) Código NUTS: ES300.
1.9) Teléfono: 915975253.
1.11) Correo electrónico: gesecoaviacion@transportes.gob.es
1.12) Dirección principal: https://www.transportes.gob.es/
1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rm460y%2BWl%2Bw%3D

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=UZvBsxq3eJXCfVQHDepjGQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.
3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 60410000 (Servicios de transporte aéreo regular).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicios de transporte aéreo sometidos a obligaciones de servicio público en las rutas Melilla-Almería/Granada/Sevilla.

8. Valor estimado: 2.160.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses (la duración del contrato es de doce (12) meses. La fecha prevista para el inicio del servicio es el 1 de marzo de 2027).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) No prohibición para contratar.
11.3.2) a) Estar en posesión de una licencia de explotación en vigor, de acuerdo con lo establecido en elReglamento (CE) Nº 1008/2008 del

cve: BOE-B-2026-37088
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de septiembrede 2008, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad.b) Estar en posesión de un certificado de Operador Aéreo (AOC), emitido conforme al Reglamento(UE) 965/2012 de la Comisión de 5 de octubre de 2012 por el que se establecen requisitostécnicos y procedimientos administrativos en relación con las operaciones aéreas en virtud delReglamento (CE) 2018/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato (atendiendo al código CPV) del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser de al menos 3.240.000 euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (haber realizado, al menos 3 servicios similares a las rutas ofertadas en la presente licitación en los últimos tres años, entendiendo como tales rutas aéreas de carácter regular (menos de 1.000 kilómetros de distancia entre origen y destino) y con regularidad igual o superior a 3 frecuencias semanales durante 3 o más meses consecutivos).

12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (declaración de urgencia del órgano de contratación de 24 de septiembre de 2026.).

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y mantener o mejorar los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecucion del contrato, se requerira al adjudicatario que cumpla al menos una de las siguientes condiciones: apartado L del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Condiciones tarifarias (Ponderación: 1%).
18.2) Frecuencias (Ponderación: 1%).
18.3) Importe de compensación solicitada (Ponderación: 1%).
18.4) Mejora de oferta de asientos (Ponderación: 1%).
18.5) Oferta de aeronaves de reserva para aumentar la capacidad de respuesta (Ponderación: 1%).
18.6) Continuidad del servicio (Ponderación: 1%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 23 de noviembre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Dirección General de Aviación Civil. Paseo de la Castellana 67. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 21 de diciembre de 2026 a las 10:00 (LA FECHA ES ORIENTATIVA) . .

cve: BOE-B-2026-37088
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
23.3) Se aceptará facturación electrónica.
23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
25.1.3) Localidad: Madrid.
25.1.4) Provincia: Madrid.
25.1.5) Código postal: 28020.
25.1.6) País: España.
25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
25.1.10) Dirección de internet: https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp

25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 23:59 horas del 30 de noviembre de 2026 (la fecha es orientativa. Recurso especial en materia de contratación. El plazo varía en función del acto recurrido. LCSP).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
25.4.3) Localidad: Madrid.
25.4.5) Código postal: 28020.
25.4.6) País: España.
25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
25.4.10) Dirección de internet: https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

26.1) ID: 778445-2026. Anuncio de Licitación publicado en DOUE (9 de noviembre de 2026).
26.2) ID: 2026-000744419. Anuncio de Licitación Original publicado en DOUE (6 de noviembre de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 10 de noviembre de 2026.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 10 de noviembre de 2026.- Director General de Aviación Civil, David Benito Astudillo.

ID: A260048529-1

cve: BOE-B-2026-37088
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde